OFICIO N° 111687
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.45°/373

VALPARAÍSO, 07 de julio de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta a los vecinos del sector de Mirasol, debido al mal estado del camino, sin iluminación y sin pavimentar, lo cual hace que esté muy sucio y que se genere un microbasural en ese sector, específicamente al final de la avenida la Cruz, a un costado de la sede Juan Pablo ll, adoptando las medidas que permitan otorgarles una solución.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 88F8BEC2C77BB93C

COV N°42/ JULIO 2025

A : SR. RODRIGO WAINRAIHGT, ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.

DE : H. DIPUTADO ALEJANDRO BERNALES MALDONADO.

MATERIA : DENUNCIA MAL ESTADO DE LOS CAMINOS Y MICROBASURAL, POR LO CUAL SE SOLICITA PAVIMENTACIÓN, LUMINARIA Y LIMPIEZA, SECTOR MIRASOL

FECHA : 03 DE JULIO DEL 2025.

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, queremos dar a conocer una denuncia realizada a nuestra Oficina Parlamentaria por parte de vecinos del sector de Mirasol.

Manifiestan que un camino de alto tránsito, está en muy mal estado, sin iluminación y sin pavimentar, lo cual hace que esté muy sucio y que se genere un microbasural en ese sector, específicamente al final de la avenida la Cruz, a un costado de la sede Juan Pablo II. es una calle muy transitada, donde en invierno se hace muy difícil poder caminar los transeúntes, ya que debido al mal estado se empoza el agua. También, manifiestan preocupación por los matorrales existentes, los cuales son de gran tamaño, siendo un lugar donde sean ocultado delincuentes y vecinos han sido victimas de asaltos. Siendo un lugar peligroso para la ciudadanía. Se adjuntan fotografías de lo denunciado.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01
VIRTUAL

Esperando una pronta respuesta,

Se despide Atte.

ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01
VIRTUAL

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01
VIRTUAL

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01
VIRTUAL

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.

OFICINA VIRTUAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
03-07-2025
16:01